



**XVII Comité de Integración
ATACALAR
21 y 22 de Octubre de 2014
La Rioja - Argentina**



COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN JUDICIAL

PARTICIPANTES:

- Horacio Coutaz, Secretario de Derechos Humanos del Gobierno de Santa Fé (Argentina)
- Cecilia Vanadía, Directora de Cooperación Internacional del Gobierno de Santa Fé. (Argentina)
- Adan Abarza, Coordinador de Derechos Humanos del Gobierno de Catamarca. (Argentina)
- Ernesto Castrelos, Director de Derechos Humanos del Gobierno de Catamarca. (Argentina)
- Delfor Rosales, Secretario de Derechos Humanos del Gobierno de La Rioja. (Argentina)
- Julia Vitar, Directora de Despacho, Sec. de Relaciones Internacionales del Gobierno de Tucumán. (Argentina)
- Ana María Aguirre, Directora Regional del Servicio Nacional de Menores, Gobierno Regional de Atacama (Chile)

En la ciudad de La Rioja, a los días 22 días del mes de octubre de 2014, en el marco de la XVII Reunión del Comité de Integración Fronteriza ATACALAR, los integrantes de la Comisión de Cooperación y Coordinación Judicial declararon y acordaron:

- 1- Que entienden necesario la creación en el próximo Encuentro Plenario del Comité ATACALAR de una comisión de Derechos Humanos.
- 2- Catamarca presentó el proyecto de Observatorio de Derechos Humanos que se pondrá en marcha en la provincia. El representante de Catamarca propuso que se impulsen en las provincias y regiones integrantes del ATACALAR Observatorios de Derechos Humanos, a los fines de poder conformar un **Observatorio Regional de Derechos Humanos**.
El Observatorio Regional tendría como misión la detección de problemas, y propuestas de soluciones a los Gobiernos provinciales y regionales, trabajará sobre los ejes Pueblos Migrantes, Trata de Personas y políticas de Memoria, Verdad y Justicia.
- 3- Los representantes de Argentina plantearon la necesidad de conocer la experiencia chilena en relación con Observatorios de Derechos Humanos en Chile y/o la institucionalidad de las regiones chilenas en relación con la temática de derechos humanos.

Adan Abarza
Ernesto Castrelos
Cecilia Vanadía
Delfor Rosales
Julia Vitar
Ana María Aguirre



**XVII Comité de Integración
ATACALAR
21 y 22 de Octubre de 2014
La Rioja - Argentina**



- 4- La representante de Chile planteò la importancia de incluir temas de género, maltrato de personas y niñez en las agendas de las comisiones y en la agenda de integración, y la comisión concuerda con la propuesta realizada.

- 5- Los representantes acuerdan hacer en los próximos meses el “**I Encuentro ATACALAR de Derechos Humanos**” sobre Trata de Personas, Pueblos Migrantes, niño/as y adolescentes y Memoria Verdad y Justicia.
Este encuentro tendrá como fin intercambiar experiencias y realizar un diagnóstico sobre el estado de estos temas en cada una de las provincias y la región de Atacama.
La provincia de Catamarca se propone como sede de este Primer Encuentro, y como fecha tentativa la última semana de febrero del año 2015.
La comisión propone que el Encuentro sea organizado en conjunto con la Comisión de Género.

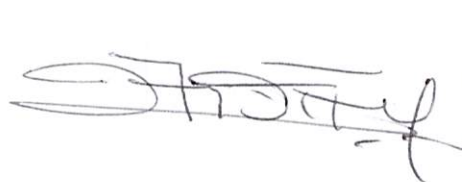

- 6- La comisión entiende necesario hacer hincapié en la necesidad de que haya una mayor cooperación entre nuestros Gobiernos a los fines de evitar que la frontera común sea la vía de escape y de cobijo de criminales de lesa humanidad, como ocurrió con el caso de Otilio Romano.

- 7- Los representantes asumieron el compromiso de promover en sus respectivas regiones y provincias la “Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas”, con la cual se busca que los familiares de desaparecidos entreguen muestras de sangre, a los fines de identificar los restos óseos encontrados en enterramientos clandestinos.

RESUMEN

- Crear una Comisión de Derechos Humanos en la Región ATACALAR.
- La comisión acuerda organizar el “**I Encuentro ATACALAR de Derechos Humanos**” sobre Trata de Personas, Pueblos Migrantes, niño/as y adolescentes y Memoria Verdad y Justicia en Catamarca en Febrero del año 2015.
- Impulsar la creación de un Observatorio Regional de Derechos Humanos.
- Impulsar y difundir la “Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas”

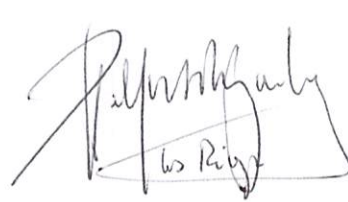

CASTREJOS



VITAR


Juan Abanza

Vanadia


COURT OF HONOUR


La Rioja